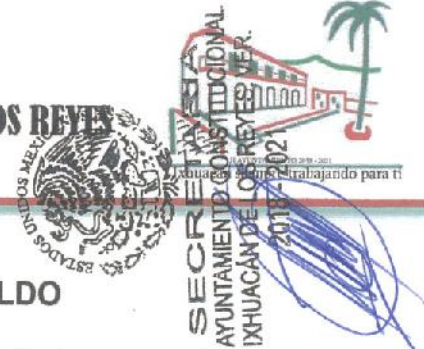




H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXHUACÁN DE LOS REYES
2018 - 2021



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Ixhuacán de los Reyes, Veracruz, siendo las once horas con diez minutos del **día trece de Abril del año dos mil dieciocho**, reunidos en la Sala del Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Ixhuacán de los Reyes, Veracruz, en el Palacio Municipal y con Fundamento en los Artículos 28,29,32,36 Fracciones I II y III de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en presencia de los C.C. JOSÉ LUIS VARGAS GONZÁLEZ, Presidente Municipal Constitucional, C. HILARIA GUZMAN MENDOZA, Síndica Municipal, C. GABRIELA RUÍZ PEDRAZA, Regidora Única, respectivamente, del H. Ayuntamiento Constitucional, para celebrar la Sesión de Cabildo Ordinaria; a la cual fueron previamente convocados, en términos de la Fracción I del Artículo 36 de la referida Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida, bajo el siguiente: -----



ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL-----

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

TERCERO.- DISCUSIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL CORTE DE CAJA DEL MES DE **MARZO** DEL DOS MIL DIECIOCHO, PARA SU REMISIÓN A LA SECRETARIA DE FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO Y AL ORFIS.-----

CLAUSURA.-----

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. El C. JUAN CARLOS GARCIA CASAS, Secretario del H. Ayuntamiento, pasó lista de asistencia y da cuenta al C. JOSE LUIS VARGAS GONZÁLEZ Presidente Municipal Constitucional; que se encuentran presentes, en total de los integrantes del cabildo, por lo que hay quórum legal para sesionar de conformidad con el Artículo 28 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento.-----





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXHUACÁN DE LOS REYES
2018 - 2021



SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA, EL C. JUAN CARLOS GARCÍA CASAS, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento dio lectura al Acta de la Sesión anterior, misma que fue aprobada por mayoría de votos, en términos del Artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre.-----

TERCERO.- DISCUSIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL CORTE DE CAJA DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, PARA SU REMISIÓN A LA SECRETARIA DE FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO Y

ORFIS.- De conformidad con lo previsto en el artículo 25 de la ley de Fiscalización Superior para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 270 Fracción X del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el C. José Luis Vargas González, Presidente Municipal. Manifiesta al H. Cabildo que con responsabilidad inherente a nuestro cargo como servidores públicos; se procede a analizar el **Corte de Caja** del mes de **MARZO** del presente año y aprobarlo para presentarlo a la Secretaría de Fiscalización del Congreso del Estado y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado.- En uso de la voz la Tesorera Municipal da a conocer los movimientos relativos a los ingresos y egresos del mes como lo dispone la Ley y que constituyen el Corte de Caja, en términos de la documentación que exhiben y pasan a los integrantes del Cabildo para su revisión en un expediente anexo, por lo que el C. José Luis Vargas González pone a consideración de los presentes el punto de acuerdo que antecede a fin de asentarlo en este documento y que se haga del conocimiento por parte de este Honorable Ayuntamiento, por lo que se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, y así dar cumplimiento a nuestra obligación establecida en Ley, con la aprobación del **CORTE DE CORTE DE CAJA DEL MES DE MARZO** del año dos mil dieciocho, del Ayuntamiento de Ixhuacán de los Reyes Veracruz, así mismo se autoriza su remisión al Congreso del Estado por conducto de la Secretaría de Fiscalización y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz en cumplimiento en lo dispuesto en el Artículo 25 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

Visto el resultado anterior, el C. Secretario del H. Ayuntamiento **HACE CONSTAR Y CERTIFICA** que los acuerdos sometidos a votación por el Honorable Cabildo han quedado de la siguiente manera: **ACUERDO.- UNICO.-** Hágase del conocimiento al Honorable Congreso del Estado y Órgano de Fiscalización

PRESENCIA
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 IXHUACÁN DE LOS REYES, VER.
 2018 - 2021



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXHUACÁN DE LOS REYES
2018 - 2021



Superior del Estado, para los efectos a que haya lugar.- **CÚMPLASE Y PUBLÍQUESE EN LA TABLA DE AVISOS DE ESTE AYUNTAMIENTO**-----

CLAUSURA DE SESIÓN.- ACTO SEGUIDO EN USO DE LA VOZ EL C. JOSÉ LUIS VARGAS GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EXPRESA QUE TODA VEZ QUE SE HAN SIDO AGOTADO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS DOCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS EDILES QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE EL C. SECRETARIO QUE AUTORIZA Y DA FE.-----



José Vargas
C. JOSÉ LUIS VARGAS GONZÁLEZ
 PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 IXHUACÁN DE LOS REYES, VER.
 2018 - 2021



[Signature]
C. FIDELIA GUZMÁN MENDOZA
 SINDICA MUNICIPAL

SINDICATURA
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 IXHUACÁN DE LOS REYES, VER.
 2018 - 2021



[Signature]
C. GABRIELA RUÍZ PEDRAZA
 REGIDORA ÚNICA



[Signature]
C. JUAN CARLOS GARCÍA CASAS
 SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 IXHUACÁN DE LOS REYES, VER.
 2018 - 2021